



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 443 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 31 MAY 2023

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXIV de Consejo Universitario, de fecha 31 de mayo de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Institucional, establece en el "Artículo 5. Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad";

Que mediante Oficio N° 080-2023-UNTRM-VRIN/INAAK, de fecha 25 de mayo de 2023, la Directora del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK, informa al Secretario General, la propuesta de Plan de Trabajo "Ritual de Karajia", con la finalidad de que sea evaluado y posteriormente presentado para su ejecución en el marco del Raymi Llacta de los Chachapoya;

Que con Oficio N° 0132-2023-UNTRM-R/OCII, de fecha 30 de mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, informa al Secretario General, que ha realizado la revisión del Plan de Trabajo "Ritual de Karajia", concluyendo que la ejecución de esta manifestación será de gran importancia para la valoración de la cultura de nuestra región, por lo que recomienda continuar con su ejecución previa presentación ante el Consejo Universitario;

Que mediante Oficio N° 374-2023-UNTRM-R/SG, de fecha 30 de mayo de 2023, el Secretario General, eleva al señor Rector, el documento antes descrito, solicitando su consideración en Consejo Universitario;

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 29 de mayo de 2023, aprobó el Plan de Trabajo: "Ritual de Karajia", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de quince (15) folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de Oficina de Asesoría Jurídica;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 443 -2023-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo: "*Ritual de Karajia*", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en quince (15) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Jorge Luis Maicelo Quistana*  
Jorge Luis Maicelo Quistana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez*  
Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
Chm/.





## CONTENIDO

I. Introducción.....	2
II. Fundamentación.....	4
III. Cuadro Resumen .....	5
IV. Recursos.....	6
V. Presupuesto y Financiamiento.....	8



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

## I. Introducción

En 1996 se crea la Semana Turística de Chachapoyas, a realizarse todos los años del 01 al 07 de junio con la finalidad de dar mayor realce a las celebraciones por el aniversario de la batalla de Higos Urco.

En 1997, se crean eventos muy importantes que hasta la actualidad se vienen realizando: El Raymi Llaqta de los Chachapoyas y las Fiestas de mi Barrio.

El concepto del evento según la Ley N° 27425 del 16 de febrero de 2001, Ley que Oficializa la Celebración de Festividades Rituales de Identidad Nacional, el Raymi Llaqta se define como "... escenificación del Raymi Llaqta, realizada en el mes de junio a propósito de su semana turística en Chachapoyas, Amazonas, en alusión a la magnífica presencia de los incas en la región del Antisuyo".

No existe una definición oficial de este evento a partir de su creación en la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas, como parte de su Semana Turística, lo que si tenemos es la versión oral. "Para el Ingeniero Carlos Burga, significa Fiesta Grande del Pueblo de los Chachapoyas, creada el año 1997 y su finalidad fue de hacer un pasacalle Folclórico costumbrista en la ciudad de Chachapoyas con delegaciones de todos los distritos y provincias del departamento de Amazonas.

Con Ordenanza Regional N° 172-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS /CR, de fecha 30 de marzo de 2007, en cuya parte sustentatoria indica "Que, la escenificación del Raymi Llaqta de los Chachapoyas, constituye una manifestación de las tradiciones, danzas, usos y costumbres propias que desarrollan nuestras comunidades en sus diferentes calendarios festivos, que es necesario institucionalizar a nivel regional, a fin de revalorar, fortalecer e instar su continuidad y permanencia a través de los tiempos, tanto en sus espacios geográficos respectivos, como su representación durante el calendario de desarrollo de la Semana Turística de Chachapoyas, como actividad cultural trascendental.



En ese sentido el Raymi Llaqta de los Chachapoyas, es un pasacalle con la participación de las delegaciones de comunidades de los distritos de la región Amazonas, ataviadas con trajes típicos y mostrando sus usos y costumbres, cuya duración es de un día. La participación es generalmente espontánea y al azar, ubicándose las delegaciones de acuerdo al orden de llegada a la ciudad de Chachapoyas. Por lo que se tiene planificado iniciar este evento con el "Ritual de Karajía".

El evento "Ritual de Karajia" es un evento académico – cultural organizado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en el marco de las actividades de la Semana Turística Raymillaqta de los Chachapoyas, con el objetivo de revalorar la cultura chachapoyas en la región Amazonas, que presenta una gran diversidad de grupos étnicos y comunidades que han sostenido sus tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo.

La religión desde que el hombre tuvo noción de la muerte ha sido su más grande dilema, en sentir que tenemos conciencia de algo que trasciende a mundo difícil de entender y comprender en donde moran los antepasados y los dioses.

Al mismo tiempo el hombre rindió culto a la muerte y a la naturaleza mediante danzas, sacrificios y veneración a sus muertos teniendo en cuenta que toda nuestra cultura andina y amazónica tiene la noción de la continuidad de la vida y muerte.

Los Purum machos representan a una clase social que eran vista como antepasado o señor de su pueblo, quedándose así plasmado en su forma y decoración de una capsula que representa el sarcófago que trasmite respeto y linaje con el grupo social que representa a este contexto geográfico.

Los rituales son la expresión que se demuestra con el respeto y cariño por el personaje que se está colocando en el sarcófago, esto permite la alegría y felicidad al difunto por el paso al mundo de los antepasados, por ello la importancia de los ritos funerarios en la sociedad del pasado, que se demuestra



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

en las danzas, sacrificios, cargadores, músicos que acompañan la comitiva al personaje.

## **II. Fundamentación**

### **2.1. Justificación**

Los Purumachos representa la muerte y los ritos relacionados a este, en una clase social que se enterraba de una forma distinta a los otros conformantes de la sociedad.

Esta actividad estará dirigida a difundir nuestra cultura material e inmaterial propiciando su cuidado y conservación porque son bienes del patrimonio de la nación, que se encuentran amenazados por la actividad humana, factores climáticos, geológicos y animales. Este Ritual, es una ceremonia mística en honor y reminiscencia a nuestros curacas y caciques que fueron colocados en posición fetal cubierto de telas, para perdurar en el tiempo fueron encapsulados en impresionantes sarcófagos que hasta hoy son dignos de admiración.

En esta presentación estamos rescatando nuestras tradiciones tanto de los vivos como en los muertos, que influencia en nuestra forma de ver las cosas de acuerdo con nuestra cultura, por ello es necesario que en estas fiestas de RAYMI LLACTA denominada fiesta del pueblo debe tener una identidad cultural mediante los sitios arqueológicos que se encuentra dentro de su territorio.

## **III. Resumen**

### **Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general:**

- ✓ Escenificar los actos de entierro de un personaje representativo de las comunidades del pasado.

#### **3.2. Objetivos específicos:**



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Miguel', written in a cursive style.

- ✓ Sensibilizar y motivar la creatividad artística cultural con la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas a través evento "Ritual de Karajia
- ✓ Recuperar la tradición y costumbre relacionados con la muerte.
- ✓ Conocer la importancia del "Ritual de Karajia" en nuestra sociedad.

### 3.3. Actividad

- ✓ Presentar, el "Ritual de Karajia" con estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

### 3.4. Meta

El propósito de nuestro Plan de Trabajo tiene como meta desarrollar las siguientes acciones:

- ✓ Promover la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- ✓ Identificar las costumbres y tradiciones del "Ritual de Karajia" y nuestra diversidad cultural.

### 3.5. Cronograma

Fecha	Lugar
10 de junio del 2023	Plaza mayor de chachapoyas (Esquina Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Esquina ESSALUD y catedral)



### 3.6. Responsables

- ✓ Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap  
- INAAK.

## IV. Recursos:

### 4.1. Humanos

- ✓ Responsables  
Victor Chavez Gomez
- ✓ Participantes:  
Estudiantes que se encuentran participando en Proyección Social y Extensión Universitaria

### 4.2. Materiales

VESTIMENTA A UTILIZAR				
Nº	CANTIDAD	VESTIMENTA O INDUMENTARIA	MEDIDA	CARACTERISTICAS DE ELABORACION
1	32	Anacus- color crema amarillito rojizo	1.20 cm.	Tela tocuyo estampados con diseños
2	16	Lanzas de madera	1.5 cm.	Armas pintadas de color amarillito y rojizo
3	16	Cascos de guerreros	estandar	Material de resina pintado con acrílico
6	16	Pelucas	estandar	Hilo sintético color negro
7	5	Tinajones cantaros	25 y 50 cm.	Arcilla color teja
8	8	Cueros de venado	1 a 1.20 altura	color marron o pajiso
9	8	Shacapas para canillas		Elaboradas a base de semillas

ESCENOGRAFIA ARMADO DEL FARALLON			
Nº	CANTIDAD	MATERIAL A UTILIZAR	CARACTERISTICAS
11	60	manta de costalillo	20 x 9 mtrs. Pintado de color amarillo negro rojo y verde
12	4	pintura esmalte	cinco litros color negro rojo amarillo y verde
13	1	andamio de fierro de constr.	8 x 8 mtrs.
14	6	sarcofagos antropomorfos (2.5 mtrs.)	De fierros de construccion, mallas metalicas y cubiertos de manta rojiza
15	4	m. obra pintado armado y desarmado de esceno	2 días

Transporte de materiales de construcción y montes oriundos de la zona

### 4.3. Institucionales

- ✓ Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap – INAAK
- ✓ Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria
- ✓ Facultad de Arqueología y Antropología
- ✓ Oficina de Imagen Institucional



## V.Presupuesto y financiamiento:

VESTIMENTA A UTILIZAR						
Nº	CANTIDAD	VESTIMENTA O INDUMENTARIA	MEDIDA	CARACTERISTICAS DE ELABORACION	C.U	C. TOTAL
1	32	Anacus- color crema amarillito rojizo	1.20 cm.	Tela tocuyo estampados con diseños	S/.30.00	S/960.00
2	16	Lanzas de madera	1.5 cm.	Armas pintadas de color amarillento y rojizo	S/15.00	S/240.00
3	16	Cascos de guerreros	estandar	Material de resina pintado con acrilico	S/15.00	S/240.00
6	16	Pelucas	estandar	Hilo sintético color negro	S/15.00	S/240.00
7	5	Tinajones cantaros	25 y 50 cm.	Arcilla color teja	S/16.00	S/80.00
8	8	Cueros de venado	1 a 1.20 altura	color marron o pajiso	S/15.00	S/120.00
9	8	Shacapas para canillas		Elaboradas a base de semillas	S/15.00	S/120.00
<b>COSTO TOTAL</b>						<b>S/2,000.00</b>

ESCENOGRAFIA ARMADO DEL FARALLON					
Nº	CANTIDAD	MATERIAL A UTILIZAR	CARACTERISTICAS	C.U	C.TOTAL
11	60	manta de costalillo	20 x 9 mtrs. Pintado de color amarillo negro rojo y verde	S/7.00	S/420.00
12	4	pintura esmalte	cinco litros color negro rojo amarillo y verde	S/90.00	S/360.00
13	1	andamio de fierro de constr.	8 x 8 mtrs.	S/1,000.00	S/1,000.00
14	6	arcos fagos antropomorfos (2.5 mtrs.)	De fierros de construccion, mallas metalicas y cubiertos de man	S/300.00	S/1,800.00
15	4	m. obra pintado armado y desarmado de esceno	2 días	S/140.00	S/560.00
Transporte de materiales de construcción y montes oriundos de la zona				S/860.00	S/860.00
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>S/5,000.00</b>

MUSICA			
Nº	HORAS DE PRESENTACION	CANT. MUSICOS	C. TOTAL
1	Duración hasta 6 maximo	6	3 000
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>3 000</b>

COSTO A OFERTAR		
Nº	COSTO DEL SERVICIO	COSTO
1	VESTIMENTA	S/2,000.00
2	ESCENOGRAFIA	S/5,000.00
3	MUSICA	S/. 3, 000.00
<b>COSTO TOTAL</b>		<b>S/. 10, 000</b>



*[Handwritten signature]*

# Anexo



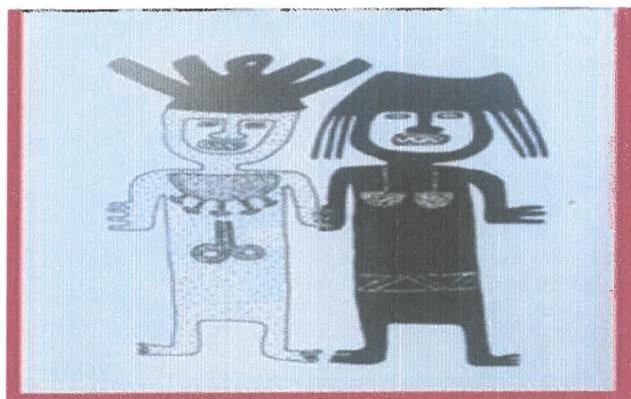
A handwritten signature in blue ink, located below the official stamp.

**Pautas a desarrollar:**

<b>Personajes para representación</b>	<b>Cantidad</b>
Nodrizas y Brujos	8
Guerreros cazadores	8
Cacique sucesor	1
Pueblo ( mujeres)	8
Pueblo ( Varones)	8
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

**1. VESTUARIO:**

La vestimenta, ha sido confeccionada basados en los vestigios de pintura rupestre del sitio denominado Cacta. Así mismo, se detalla a continuación algunos iconos, figuras y frisos:



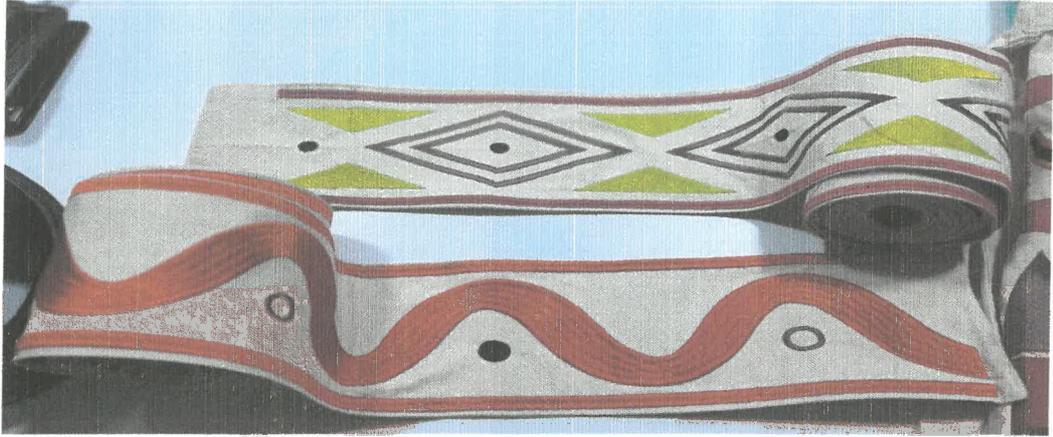
**MUJERES:**

Llevan puesto un traje, tipo vestido, de color crema y rojo ocre, en la que llevan delante del pecho, el símbolo de feminidad, que es de color rojo ocre en caso de los trajes cremas, y azul para los trajes rojos. Así mismo llevan una cinta en la cintura del mismo color del símbolo, y en la parte final del vestido cocos simples, del mismo color, que simboliza el Dios que rendían veneración.





*Handwritten signature in blue ink.*



Diseño y color rojo, con la única diferencia de que los rombos son concéntricos, con líneas dobles.

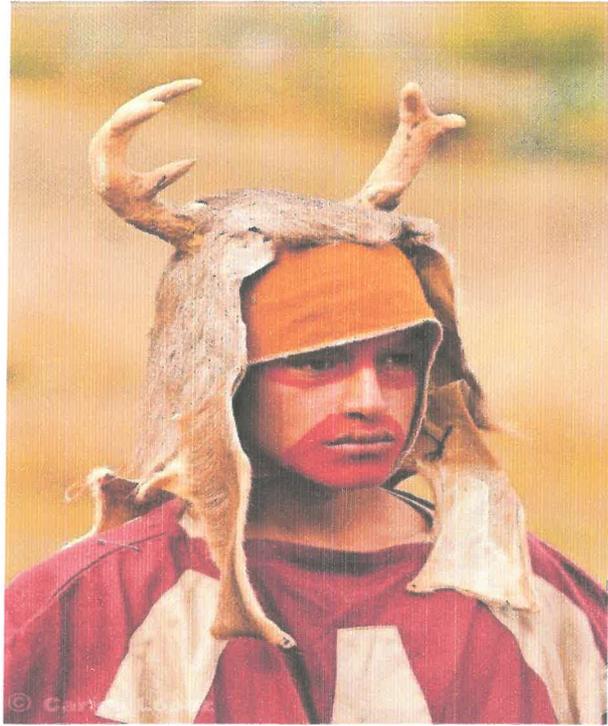




*[Handwritten signature]*



El traje del pueblo se distingue de los guerreros por ser de fondo color rojo, granate o sangre de toro con símbolos de color azul. Así mismo sobre sus cabezas llevan gorros de color rojo.



*[Handwritten signature]*